

A. Bienvenida y presentaciones

- A.1. El Sr. Becerra dio la bienvenida a todos y presentó al personal de ELSD: Dra. Susana Ramírez, Dra. Jisel Villegas, el Sr. Andrew Withers, Director del Departamento de Proyectos Especiales, Mylo Lee, Asistente del Departamento, Alex Pina, Asistente del Departamento, Carmen Alaniz, Intérprete de español y Xue-Si Cha Thor, Intérprete de Hmong.

B. Aprobación y resumen de la minuta

- B.1. El Sr. Becerra solicitó a los asistentes que revisaran la minuta de la reunión de DELAC del 4 de octubre de 2018.
- B.2. Sra. L. Gutiérrez solicitó una aclaración sobre el cambio de horario de las reuniones de DELAC a la mañana. El señor Becerra aclaró que las reuniones se alternarán algunas por las mañanas y otras por las tardes.

C. Establecer los programas, metas y objetivos del distrito para programas y servicios para los aprendices de inglés EL

- C.1. El Sr. Becerra mostró a los asistentes los programas y apoyos que el Departamento de Servicios para los Estudiantes de Inglés brindaron a los estudiantes, al personal del distrito, a las familias y miembros de la comunidad
- C.2. C.A.B.E. (Asociación de Educación Bilingüe de California)
- C.3. *2018 Accountability Leadership Institute (ALI) for Title III*
- C.4. *Houghton Mifflin Harcourt's (HMH) English 3D, Pearson's iLit ELL*
- C.5. Desarrollo profesional sobre el programa de inmersión doble K-6 (DLI)
- C.6. Modelo de lenguaje académico temprano de Sobrato (SEAL) para los grados desde pre kínder a 3º
- C.7. Marco y estándares de instrucción integrada y designada, artes lingüísticas de inglés (ELA) / desarrollo del idioma inglés (ELD)
- C.8. Capacitaciones para la evaluación de las Pruebas de suficiencia en el idioma inglés de California (ELPAC)
- C.9. Aprendices de inglés (EL) Comité de aprendizaje de área temática (SAC) Comité de aprendizaje profesional para los EL, contactos de los planteles y aprendizaje profesional de directores de escuelas
- C.10. Programa de escuela de verano para aprendices de inglés
- C.11. Apoyo técnico y académico (auriculares, carros informáticos).
 - C.11.1.1 Iniciativa digital para recién llegados *Newcomer Digital Initiative* es un programa que presta una computadora portátil con programas para aprender inglés a estudiantes que recién han llegado al país (12 meses o menos) de 2º a 6º grado.
 - C.11.1.2 *Imagine Learning* para todos los estudiantes de inglés en todo el distrito
- C.12. Desarrollo profesional sobre el conocimiento de diversas culturas
- C.13. Para-profesionales bilingües, Especialistas en intervención académica, bilingües (AISB), Técnicos traductores

D. Presentación de la revisión de la agenda al Título III

- D.1. El Departamento de proyectos especiales trabajó con el Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés en la agenda sobre el Título III y esta fue aprobada por el Consejo Directivo el 23 de noviembre de 2018.
- D.2. El Sr. Wither compartió la agenda hecha al Título III
- D.3. Los padres presentaron lo siguiente:

D.3.1. Los padres de Oakdale solicitaron clases de inglés para ellos con el fin de ayudar a sus hijos en sus tareas

D.3.2. Los padres de Johnson expresaron su preocupación por no tener un maestro que enseñe inglés y clases GED

D.3.2.1. El Sr. Alberto Becerra es la persona indicada en el departamento para comunicarle sobre el interés en las clases de inglés para adultos. El Sr. Becerra dará seguimiento a esto con las escuelas que están representadas el día de hoy...

D.4. ¿Qué vamos a hacer para asegurar el éxito de los estudiantes que están aprendiendo inglés? Aumentar su competencia en el idioma inglés

D.5. ¿Cómo nos aseguramos? - brindando asistencia en programas como DLI, SEAL, ILiT, instrucción integrada y designada, ELA / ELD, etc.

D.6. Las reuniones de DELAC están diseñadas para aumentar el aprendizaje de los estudiantes de inglés y para asegurar que el personal tenga las herramientas para aprender a enseñar a estos aprendices de inglés. Especialmente deseamos que estos estudiantes se sientan parte de nuestra comunidad y que se queden y no se vayan. Esto es lo que aseguran los programas LCAP y ESSA.

D.7. Pregunta de los padres - ¿Esto es en relación con la adenda, pero actualmente tenemos un LCAP, ¿verdad? ¿Cuál es la supervisión si no es un requisito que tenga que cumplirse?

Respuesta del Sr. Withers: - Sí, contamos con un LCAP actual, todos los Distritos de California se vieron afectados por este retraso debido a la Legislatura, por lo que el requisito es ESSA. Este año tuvimos que hacer el LCAP y es por esta razón que tenemos una adenda. La matriz y las mediciones aún están en cumplimiento y esto no fue una decisión de TRUSD sino una decisión de la legislatura.

D.8. Pregunta del padre de familia B. Ruiz –, o tomar esto para la comunidad

Respuesta del Sr. Withers: nos dirigiremos a los planteles y a la comunidad. La parte de cumplimiento aún está vigente y hubo una fecha de límite para cumplir, el 1 de julio.

D.9. Padre B. Ruiz - ¿Los auditores harán una presentación a los padres sobre los resultados de la auditoría? Si no hay ninguna irregularidad, ¿por qué deberían los padres involucrarse si no hay presión?

Respuesta del Sr. Withers - Los auditores están para asegurar que se está cumpliendo con las obligaciones y las necesidades de los estudiantes estas siendo satisfechas. Las escuelas y los padres ayudarán con la información. Tenemos algunos padres de las escuelas bajo revisión que están en lista para que hablen los auditores. El Sr. Withers observó que había representación de Foothill HS, Grant, Norwood, Madison, Orchard, Woodridge, que fueron seleccionadas por el estado. El Sr. Withers ofreció regresar en otra fecha para darles la información en relación a los resultados con respecto al cumplimiento que señala el estado y la orientación sobre las escuelas y los estudiantes. El Sr. Withers sugirió regresar a fines de febrero o marzo para compartir los resultados y responder preguntas.

D.10. Padre A. Mendoza de Johnson - Los padres desean recibir su diploma, pero las clases de ESL solo tienen sustitutos que no están calificados para enseñar este tipo de clases.

D.11. Padre B Ruiz – Creo que el documento LCAP es una buena oportunidad para que los auditores hagan responsable al distrito

D.12. El Sr. Becerra explicó que la participación del comité ELAC, los talleres, etc. fueron cruciales, apoyaron y beneficiaron para ayudar al éxito de los estudiantes.

E. CABE

- E.1. El Dr. Ramírez revisó la participación de los padres en CABE y metodología
- E.2. El Departamento de Servicios para Aprendices de Ingles tiene resguardado aproximadamente \$35,000 para enviar a un padre de cada escuela. Además, cada escuela tiene dinero del Título I para enviar a padres adicionalmente de estudiantes EL. Se envió un memorándum a cada escuela en relación al criterio para la asistencia de padres a la conferencia de CABE.
- E.3. Un padre comento que sentía que era injusto que los padres que participan no pudieran asistir a CABE> El Sr. Heriberto informo que habrá una Conferencia Regional CABE en el mes de enero de 2019 en la ciudad de Sacramento.
- E.4. La Sra. Sonya Lewis es la persona responsable para inscribir a los padres en CABE.
- E.5. Si hubiera poco interés de los padres

F. Revisión y comentarios sobre las notificaciones escritas a los padres de aprendices de inglés LEA

- F.1. La Dra. Villegas comentó las cartas de notificación que se envían a los padres
 - F.1.1. La carta inicial de notificación para evaluar el nivel de inglés del estudiante a través de la prueba ELPAC
 - F.1.1.1. Esta carta se envía a los padres/tutores antes de que los estudiantes sean evaluados con el ELPAC inicial
 - F.1.1.2. Se comentó la encuesta sobre el idioma hablado en el hogar y lo que hace que los estudiantes sean examinados
 - F.1.1.3. Se habló sobre quien es un recién llegado – un estudiante con menos de tres años consecutivos en los Estados Unidos. Si el estudiante sale del país entonces su estado migratorio inicia otra vez
 - F.1.1.4. Se comentó sobre las dos evaluaciones de ELAP y las fechas limite/calendarios
 - F.1.1.4.1. Evaluación inicial
 - F.1.1.4.1.1. Dada a estudiantes que son nuevos en el sistema educativo de California, y
 - F.1.1.4.1.2. Las primeras tres preguntas de la encuesta original sobre el idioma en el hogar deben indicar otro idioma que no es el inglés.
 - F.1.1.4.1.3. Esta prueba solo se puede tomar una vez
 - F.1.1.4.2. Evaluación sumativa
 - F.1.1.4.2.1. Aplicada a los estudiantes aprendices de ingle entre febrero – mayo hasta que sean reclasificados
 - F.1.1.5. El Sr. Heriberto entregó a los presentes la Guía de información de ELPAC para Padres
 - F.1.2. Carta inicial de notificación a los padres del Título I o Titulo III federal y requisitos estatales
 - F.1.2.1. Se envía por correo dentro de los 30 días de haberse inscrito el estudiante
 - F.1.2.2. Se identifica si el estudiante es un aprendiz de inglés o es competente en el idioma
 - F.1.2.3. Se da a los padres/tutores la puntuación general oficial de la evaluación inicial ELPAC
 - F.1.2.4. Se da a los padres/tutores el programa de opciones de los aprendices de ingles
 - F.1.2.5. Se revisó el criterio de reclasificación o de salida del programa

F.1.2.6. Se revisaron los requisitos de graduación

F.1.2.7. Se revisó las opciones de los programas para la adquisición del idioma (Inmersión en inglés estructurada e inmersión dual ofrecida en tres planteles educativos)

F.1.2.8. Se revisó como solicitar un programa de adquisición del idioma

F.1.3. Carta Anual de Notificación a los Padres: Título I federal o Título III y requisitos del estado

F.1.3.1. Se envía por correo dentro de los 30 días de haberse inscrito el estudiante

F.1.3.2. Se revisó los resultados de la evaluación sumativa ELPAC sobre el lenguaje

F.1.3.3. Se revisó quien es un aprendiz de inglés por largo tiempo – un aprendiz de inglés por largo tiempo es un estudiante que ha estado inscrito en escuelas en los Estados Unidos por más de seis años y no ha progresado en su competencia en el inglés, y esta académicamente atrasado debido a su limitación en inglés

F.1.3.4. Se revisó quien está en riesgo de llegar a ser un aprendiz de inglés por largo tiempo – un aprendiz de inglés que ha estado inscrito en cualquier grado de 5º a 11º inclusive, en escuelas de Estados Unidos por cuatro años, y las Puntuaciones estándar casi se alcanzaron o no se cumplió el estándar en SBAC ELA

F.1.3.5. Se revisó que significa para un estudiante estar en un Programa Individualizado de Educación (IEP)

F.1.3.6. Se revisó el criterio de reclasificación o salida del programa de aprendiz de inglés

F.1.3.7. Se revisaron los resultados de ELA y los de rendimiento académico en matemáticas o el Consorcio para el Desarrollo de los Exámenes Estatales (*Smarter Balance Assessment Consortium SBAC*)

F.1.3.8. Se revisaron los requisitos de graduación

F.1.3.9. Se revisaron las opciones de programas de adquisición del idioma (Inmersión en inglés estructurada e inmersión dual ofrecida en tres planteles educativos)

F.1.3.10 Se revisó como solicitar un programa de adquisición del lenguaje

G. Se revisó y comento sobre el procedimiento de reclasificación de la Agencia de Educación Local

G.1. Ventana de reclasificación para revisar a los estudiantes se abrirá en noviembre

G.2. El grado ideal para reclasificación es el 4º grado si el estudiante ha estado en el sistema escolar de Estados Unidos desde el kínder de transición o kínder

G.3. Los programas tales como el DLI (inmersión dual disponible en tres escuelas) se ofrece en tres planteles

G.4. Un padre preguntó acerca de las modificaciones para un estudiante con un IEP activo quien también es un aprendiz de inglés por largo tiempo

G.5. Respuesta: Puede haber modificaciones especiales para las pruebas, pero necesita estar indicado en el IEP.

H. La reunión concluyó a las 7:34 pm.